

4. Administración de Justicia

AUDIENCIAS PROVINCIALES

EDICTO de 20 de febrero de 2015, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de procedimiento ordinario núm. 237/2008 (PP. 747/2015).

NIG: 0401342C20080001486.

Núm. procedimiento: Recurso de Apelación Civil 97/2013.

Asunto: 100270/2013.

Autos de: Procedimiento Ordinario 237/2008.

Juzgado de origen: Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Almería (Antiguo Mixto núm. Siete)

Negociado: C8.

Apelantes: Don Antonio Llamas García, doña María del Mar Ferré Jiménez y don Alfonso Cervantes Méndez.

Procuradores: Don Javier Salvador Martín García y don Juan José García Torres.

Abogados: Sra. Rangel Terres, Beatriz, y don Juan Ramírez Camacho.

Apelados: Don Pedro Feliciano Cortes Llorente, doña Yajaira Andrea Cortes Salazar, doña Valeria Alejandra Cortes Martínez, doña Paula Gabriela Cortes Martínez y doña Carmen Josefina Salazar.

Procurador: Don José María Saldaña Fernández.

Abogado: Don Manuel Sánchez Berenguel.

E D I C T O

En RAC 97/13 de la Sección 1.^a de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de P.O. 237/08 del Juzgado de 1.^a Instancia núm. Cuatro de Almería, se ha dictado sentencia en la que figura como parte condenada en rebeldía procesal, doña Carmen Pinteño, de nacionalidad estadounidense, dictándose el presente para su notificación en legal forma, dicha sentencia está a su disposición en la Secretaría de esta Sección.

En Almería, a veinte de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario Judicial.